

ALCAZAR

DIARIO DE LA TARDE
Organo del Partido Conservador Maurista de la Provincia

AÑO II

ALICANTE, VIERNES 23 DE ABRIL DE 1915

NUM. 202

EN EL TEATRO REAL

Discurso que nuestro ilustre Jefe Excmo. Sr. D. ANTONIO MAURA Y MONTANER, pronunció en la tarde del día 21 de los corrientes en el Regio coliseo de Madrid

LA COLECTIVIDAD: EL VEREDICTO SOCIAL

El Sr. Maura: Estos aplausos, que agradezco, y estas aclamaciones comprueban el acierto de la Juventud, que convocó, en vez de una serie de actos políticos de combate, una serie de conferencias que convidan a la reflexión serena, al examen frío de los grandes problemas nacionales y de los deberes que todos hemos de cumplir para con la Patria, porque la política, como la religión, como la familia, apasiona a los hombres, y la pasión no es buena consejera; apasiona a los hombres, porque envuelve la vida entera, y no deja exenta la conciencia ni libre el corazón; apasiona porque las causas políticas en los hombres se personifican y es inevitable que en aquel que encarnan las convicciones propias, se sumen perfecciones y cualidades que no tiene y que le atribuyen facultades y poderes que jamás alcanzó la voluntad humana. (Grandes aplausos.)

Un hombre en la política nunca podrá hacer nada, porque las obras políticas, o no son, o son colectivas. Necesitan las colectividades quien las dirija; necesitan las voluntades colectivas quien las ejecute; pero no ha habido en la Historia jamás un hombre que sin una colectividad que resuelta y firme y decididamente le apoye haya realizado jamás obra alguna que sea digna de recuerdo. Por eso no es a mí, sino a la imagen de vuestras convicciones, a quien aplaudís.

A los adversarios todavía es más difícil hacerles justicia, porque son muy complejas, son muy inescrutables desde fuera las impulsiones de la voluntad y del espíritu humano, y por esto lo que más se ha de recomendar es que de los adversarios se entregue el juicio a la opinión pública, que tiene un veredicto infalible casi siempre, y, cuando él se equivoca, otro veredicto hay que es irremisiblemente cierto y justo, más formidable para los que viven olvidados de él. De modo que no venimos aquí a combatir, no venimos sino a estudiar serenamente un tema que, en efecto, a la reflexión y no al combate convida.

EL IDEAL NACIONAL

Venimos a razonar tranquilamente sobre ideales políticos y patrióticos de la nación española.

Se ha dicho en el curso de estas conferencias, de cuyo desenvolvimiento yo no quiero hacer alabanzas porque se las ha tributado no colmadas, porque más merecían quizás, pero cumplidas: la asistencia a cada una de ellas, se ha dicho que a España le falta un ideal colectivo que sea impulsión y norte y aglutinante de todos nuestros esfuerzos y de todos

nuestros anhelos, como por ejemplo, España misma le tuvo durante la reconquista, como, por ejemplo, Italia ha tenido el aliciente, el estímulo, el norte de su unidad; como Inglaterra ha tenido el del poderío del mar. El hecho es cierto; pero sería una gran equivocación creer que por eso España sea una nación sin ideales, porque entonces España sería, no un pueblo muerto, sino la memoria de un pueblo que fue; porque los ideales son la vida misma; porque no hay personas sin albedrío, ni albedrío sin ideal, porque el ideal es el cumplimiento del fin de la existencia. (Muy bien, muy bien.)

Lo que hay es que los ideales se descomponen en unas series escalonadas, de cuyos términos los cercanos eclipsan los remotos. No le preguntéis al niño por los ideales de su edad adulta; no le preguntéis al enfermo por los ideales que perseguirá, que acaso cumplirá, que seguramente cumplirá en la plenitud de sus fuerzas.

ESPAÑA ENFERMA

España es una nación enferma; a España hay que preguntarle por el ideal inmediato; ideales políticos son ideales realizables; si no, no son políticos, son quimera, son ideales proporcionados con las fuerzas y las circunstancias. Siendo España una nación enferma, y de la enfermedad voy a hablar y también del remedio, el ideal de España está trazado con la enfermedad misma: el ideal de España es sanar de su dolencia. (Muy bien. Aplausos.)

Y una vez recobrada la personalidad y recobrado el ideal, lo demás viene por añadidura, porque el ideal está en las intimidades étnicas del alma nacional y alzan el vuelo cuando llega la plenitud de su tiempo.

Pues qué, Alemania (la hemos visto formarse los que pertenecen a mi generación), Alemania, antes de ser lo que es, lo que ha venido a ser, gozaba en colonias, soñaba en poder marítimo?

Cuando ha sido, los ideales han brotado espontáneamente, porque son condiciones y circunstancias, complemento de la vida misma.

LA HISTORIA ENSEÑA...

Pero si tenemos nosotros en la propia Historia un ejemplo que también se ha citado en estas conferencias, sobre el cual conviene detenerse. La España del siglo XV, la España de Juan II y Enrique IV es conocida de todos. Cada vez que avanza la indagación histórica con nueva luz, se penetran y se divulgan y se aclaran los abismos de anarquía, de desconcierto, de disolución de aquella Castilla arrasada por bandidos, por medio pobres y medio bandidos, sin poder real, sin autoridad, sin justicia, sin orden, sin vida económica, sin posi-

bilidad de aliento: Corría ya la segunda mitad del siglo cuando la cabeza noble de D. Alvaro de Luna rodaba bajo el hacha del verdugo en la plaza del Ochavo, de Valladolid. Doce años después, la imagen escarnecida de Enrique IV rodaba por el tablado de Avila. ¿Queréis que baje más el poder público y que suba más la anarquía? (Grandes y prolongados aplausos.)

Pues no habían transcurrido cuarenta años, desde luego no había transcurrido medio siglo, y se unían los reinos de Aragón y de Castilla, y era tomada Granada, y Colón descubría América, y Gonzalo de Córdoba conquistaba el título de Gran Capitán en Italia, y Cisneros desde Túnez hasta Alcazarquivir realizaba el pensamiento de la Reina católica. ¡Cuarenta años, que son en la vida de un pueblo un amanecer! (Grandes aplausos.)

Quien le hubiese preguntado a los castellanos de mediados del siglo XV por sus ideales, ¿habría obtenido respuesta, aun por muy optimista, que se asemejara a la realidad? Y quien hubiera profetizado lo que sucedió, ¿no hubiera sido tenido por demente? Y sucedió; y sucedió porque eran los mismos pueblos, era la misma Constitución política, había la misma gente, no había sucedido más que una cosa, y es que Castilla había eliminado la ponzoña, que detenía su corazón (Muy bien), que se había constituido un Estado en Castilla, y el Estado y la nación estaban juntos, y por eso era un pueblo, y por eso vivía, y por eso llenaba el mundo de gloria (Grandes aplausos.) Pues aquella dolencia la vamos a ver, la vamos a palpar esta tarde; aquella dolencia es la que tiene la España de 1915. (Grandes y prolongados aplausos, y vivas a España y a Maura.)

LA ENFERMEDAD DE ESPAÑA

El divorcio entre el Estado y la sociedad, un divorcio histórico, un divorcio secular que no han curado los esfuerzos que durante el siglo XIX hizo una pléyade de hombres ilustres, fenómeno del cual también he de ocuparme.

A aquellas grandezas del siglo XVI sucedió una decadencia que está explicada con sólo advertir que los empeños de la Monarquía española durante esos dos siglos, en gran parte sustentado con el oro de las Indias, de modo que ni en la cooperación del sacrificio popular se adhería a las empresas del Estado, significaba un Estado que marchaba por una órbita, y una sociedad olvidada en las yertas, en las heladas y en las pobres llanuras de Castilla. Y a esto se añadió todavía una desconsiderada, temeraria importación de cosas extranjeras, de cosas exóticas, de cosas imposibles de aclimatar, que todas no

fructificaban, pero esquilaban, y empobrecían lo que genuinamente, lo que castizamente daba, la tierra, y de ese divorcio no he de hablar, porque tuvo una trágica e instantánea comprobación, porque la agresión napoleónica, lo puso muy claro, no hay que deliberar ni escudriñar, las Cortes, los gobernantes, las clases ilustradas, las clases directoras de una u otra manera en poder del invasor, y el pueblo, sin Estado, sin guía, sin norte, desquiciado en restos regionales, con sus esencias casi evaporadas, ése surgió, y ése salvó a la Patria.

HABLEMOS CLARO

A pesar de aquella enseñanza, de aquella terrible enseñanza, ha transcurrido el siglo XIX, y no se ha establecido la compenetración entre el Estado y el pueblo. España es hoy, no sé si con alguna excepción, el pueblo más desgobernado de Europa. (Aplausos.) Es el más desgobernado de Europa, y, sin embargo, decía con verdad el inolvidable don Juan Valera que el no había advertido, porque no habían existido en España, hombres más ilustres, más patriotas, más dignos de gobernar que los que han gobernado, y yo creo que sería insigne necesidad que alguien pretendiera aventajarlos, y que casi ni aun es lícito emularlos en el saber, en la voluntad, en el celo. ¿Por qué, pues, han fracasado? ¿Por qué han fracasado y no ha acontecido con ellos lo que repentinamente aconteció en la época histórica que os he citado en que de la noche a la mañana resultó que en España había generales y gobernantes, y para todos los cargos y todas las direcciones hombres aptos? Yo creo que no es menester meditar más para advertir que debe de haber algún vicio orgánico, algún descamino fundamental y sistemático que explique este fracaso.

Eso es lo que hemos de estudiar, y lo hemos de estudiar serenamente, haciendo de esta mesa una mesa de disección; porque si no lo hablamos francamente, si no decimos claramente las cosas, ¿para qué nos hemos reunido? (Muy bien. Aplausos.) Vamos a hacer la disección; pero vamos a hacerla con el ánimo inclinado a la enmienda y a la austeridad, no a la reprimenda; no vamos a reprimir a nadie, ni a los vivos ni a los muertos; pero de cosas humanas hemos de hablar, porque la política en manos de hombres anduvo siempre y andará mientras el mundo exista.

De modo, señores, que yo lo veis, no esperéis de mí una disertación ni género alguno de adornos retóricos; no voy a divagar, no voy a inventar nada. Mi ambición hoy es la vulgaridad; deseo decir tantas vulgaridades, que a medida que me oigáis cada uno de vosotros piense: «En efecto, así

es, y os acontecerá que, notaréis que me quedo corto, y que los complementos mentales, vuestros, serán mucho más graves que lo que yo diga. No es que yo ignore los complementos; es que el decoro los veda a la lengua.

MONARQUÍA Y REPÚBLICA

LUCHA ESTÉRIL

¿Cuál es, cuál ha sido la situación política de España? ¿Valdirigir la mirada al seno de la nación española, descuellas ingente y luminosa la Monarquía. ¿Hay alguien que piense que esta Monarquía que, en efecto, está en la Constitución, y estuvo en la Constitución, precedente, es hija de la Constitución, existe sólo por la Constitución? ¡Ah! La Monarquía es el núcleo de la nacionalidad; sobre la Monarquía se ha formado la nacionalidad; en ella se ha plasmado la vida nacional, es el alma misma de la nación. Por eso el año 1808, de aquellas esparcidas, desmenbradas esencias de la Patria, surgió otra vez la Monarquía, que estaba ausente ya; que acaso en aquel instante no merecía renacer. (Aplausos.)

Y esto significa, señores, una lamentable equivocación, porque hace medio siglo que está planteada en España una competencia entre República y Monarquía; como si la Monarquía pudiese tener alguna culpa de las esencias democráticas evaporadas o corrompidas o prostituidas por los pueblos y por los partidos; como si la Monarquía hubiese opuesto algún obstáculo a algún avance en el sentido democrático; como si la Monarquía hubiese de algún modo intervenido en las cosas que vamos a analizar y que son el proceso de la decadencia política de España.

Cuarenta, cincuenta años de lucha estéril, de lucha dislocada, peleando con un fantasma y peleando en vano, porque no se remontan las aguas de los ríos cauce arriba por mucho que se empuje, y bien lo demuestra la realidad. De manera que en España, queriendo construir contra la Monarquía y fuera de la Monarquía, es como un arquitecto que se pusiera a proyectar sin contar con la ley de la gravedad, porque la tradición es la ley de la gravedad, y es, en la Historia y en la política, la ley de la gravedad una fuerza que se combina con todas las demás, que entra en todas las acciones y reacciones, con que tienen que contar los que quieran hacer obra estable. Llevamos en esa porfía perdido medio siglo, y otro medio siglo y otro se perdería si ese error no se rectificase.

NECESIDAD DE LOS PARTIDOS

Otra realidad nacional incontestable, a mi juicio, es que esa Monarquía preside la sociedad más llana, más igual, menos articulada, con menos

nervaduras naturales que hay en Europa, porque en España ni sacerdocio, ni milicia, ni aristocracia, ni categoría alguna social lleva iniciada en su ser participación alguna en las funciones públicas ni en la soberanía. Cualquier régimen, cualquier organización de los Poderes sobre la llanura ha de imperar, en el estado llano se ha de apoyar, a las multitudes niveladas ha de regir, y esto significa que necesitará partidos, porque quien abomine de los partidos abomina de la vida, porque en España sin partidos es absolutamente imposible que régimen alguno, Constitución alguna desenvuelva la función de Gobierno; los partidos definidores de la opinión pública, que en cualquier régimen tiene hoy la principal parte en la dirección de las obras de gobierno; los partidos como formación del organismo necesario para gobernar, para transmitir desde lo alto o para recoger desde las esencias populares las determinaciones de la soberanía de la ley y del Gobierno. Decir, pues pueblo llano y decir partidos, son dos cosas equivalentes. Los partidos son una cosa esencial, necesaria, absolutamente inexcusable. ¿Que pueden merecer vituperio? ¡Ya lo creo! Porque el partido, aun el partido perfecto, si humanamente cabe perfección, por el solo hecho de formarse, ya diversifica las imágenes del bien público y ya corre riesgo de equivocar la imagen del bien propio con la imagen del bien nacional. Los partidos recogen la jurisdicción y el Gobierno, y el Gobierno y la jurisdicción lo primero que requieren es imparcialidad. Los partidos son aglomeraciones humanas, y por ser aglomeraciones humanas en ellos, entra de todo: entran los entusiastas, los abnegados, los patriotas, los vanidosos, los ambiciosos, los concupiscentes, hasta los malvados, todos entran, y cuando llega la hora en que se dispone de ese montón de poderes, que es el Estado, y de ese cúmulo de intereses que de él dependen o que él maneja, se despiertan luego todas las inferiores, subalternas, execrables concupiscencias de la carne humana. Eso son los partidos. Y son necesarios. ¡Ah!; pero cuando los partidos actúan entre ciudadanos y cuando hay una opinión atenta y cuando los ciudadanos no han hecho dejación de su propio interés y de su propia causa, todas esas causas, todos esos estímulos de degeneración, están contrapeados; porque el partido que abusa del poder, el partido que no responde a la conciencia pública y al interés nacional; vá perdiendo sus adeptos, y otros lo recojen, y hay siempre una parte más indiferente o totalmente desligada de las agrupaciones que forma lo que se llama el péndulo, y resulta que la desviación significa la caída y que de ese modo vienen a coincidir el egoísmo de partido y el interés nacional; pero es porque está la ciudadanía; pero es porque, ante la opinión, están todos los días residienciados; es porque necesitan de la opinión, porque dependen de ella. Pero desde el instante en que la opinión se ausenta y la ciudadanía se eclipsa y quedan sólo los intereses y los egoísmos, y la labor interna que de abajo arriba vá labrando naturalmente la textura de un partido, ¡ah!, entonces el panorama es totalmente diverso; entonces las abnegaciones en pro del bien público no tienen recompensa; entonces ya se sabe que el partido no se mueve por la opinión, sino por la dominación, y tiene que sacar de la dominación la fuerza; de modo que el Estado, el Poder, la jurisdicción, el presupuesto los intereses, son un botín de guerra, y una intendencia los Gobiernos, pero para el Ejército, para la clientela, para los del partido, contra los demás, y se ha eclipsado y ha muerto toda idea de justicia y de bien público (Grandes aplausos).

Los partidos, actuando entre ciudadanos que ejercitan su derecho y vigilan sus intereses, nutren al Estado, traen la inspiración de los súbditos y su predisposición a la obediencia. Aun los que no están representados en el Gobierno, saben que lo estarán, y ya están influyendo con su opinión propia. ¡Ah!; pero los otros partidos, en vez de raíces que dan savia, son parásitos, se nutren a expensas del Estado, enervan al Estado, deshonran al Estado, desangran al Estado, arruinan a la nación inevitablemente. (Grandes y prolongados aplausos.)

Una tiranía de millares de tiranos; es decir, una colectividad humana, apoderada de todos los instrumentos de la justicia y de todo el jugo del trabajo de una nación para satisfacer sus necesidades públicas, solicitada a entregarlo a la clientela de la oligarquía imperante. ¿Se conoce algo más intolerable? Si: la renovación de esas tiranías, porque eso de renovar los sayones es extremo de tormento, y se renuevan las tiranías, y unos y otros tienen que venir a saciar las ansias de una multitud, y, claro, es inicuo no darme a mí lo que el predecesor dió a los suyos, y viene el precedente, y las represalias, y en el curso de la Historia de España se ha trazado un zis-zás de curso descendente, en que se ha ido de la injusticia, de la parcialidad a la iniquidad, de la iniquidad al saqueo y del saqueo a todos los crímenes y a todas las impunidades, recíprocamente alentándose en eso para reproducir lo malo; lo bueno, no, porque lo bueno no tiene premio, porque la opinión está distraída, no sostiene a nadie, ni interviene en nada, ni le importa nada. (Frenéticos aplausos.)

De este modo os he hablado de una evolución, de un proceso que se ha desenvuelto durante tres cuartos de siglo, que se desenvolvería donde quiera que se reprodujesen las causas, porque no depende de la voluntad de ningún hombre, sino que es una consecuencia fatal de dejar ausente la ciudadanía en la elaboración de los estímulos internos, de una colectividad política, como es un partido, y al cabo de este proceso, digo, se ha formado un foso de pestilencia que aísla a los partidos gobernantes de toda la nación; y cuando ha habido alguien (y eso ha acontecido muchas veces en el curso de los años de que estoy hablando), y cuando ha habido alguien que ha querido con los derechos políticos defenderse y restaurar, para su preservación, algo de la ciudadanía olvidada y enmohecida, ha caído sobre él, formidable, la maza de la dominación, que es omnipotente frente a un esfuerzo aislado, frente a un intento incoherente, que no lo sería frente a un movimiento nutrido de opinión nacional.

FRACASO DE LOS TUNANTES

Como no es posible que las aspiraciones frustradas, que los intentos fracasados, que las escarmentadas iniciativas renueven muchas veces el intento, el declive es hacia la protesta airada, hacia la facción, hacia la negación de todo, hacia eso que tenemos delante, y que es el fracaso de los dos partidos gobernantes, por no haber logrado a los cuarenta años de la Constitución del Estado extinguir, por la derecha y por la izquierda, agrupaciones políticas que protestan contra la Constitución y contra los organismos del Estado.

Digo que protestan y digo poco, porque sería perfectamente inofensivo (se vé fuera de España) que la Constitución nos satisfaga a todos y que no todos renuncien a modificarla; pero a modificarla contando con los conciudadanos, con los medios legítimos por la propaganda y el uso de los derechos políticos.

En España, no; en España, cuando había alguna verosimilitud de que

podiesen, procuraban esos partidos extremos, con la conjuración, con la sublevación, con todos los medios corruptores que les venía a mano, subvertir por la fuerza la Constitución. Y cuando ya no podían realizar eso, se pasaban la vida en amenazas, en la proclamación del delito para lograr su programa; y claro es que por esa proclamación no caían las instituciones constitucionales; pero reconoceréis que tampoco se educaba el pueblo por la ciudadanía. Por eso nosotros, en parte heredada y en parte presenciada, hemos tenido que soportar el repertorio del bochorno, y hemos visto los pronunciamientos, las intrigas, las camarillas, las sublevaciones, las conjuras, las deslealtades. Y luego las amenazas, y las bodas de princesas con Guardia civil y tropas por las calles, y las visitas de subalternos a los ministros de la Guerra, y... a mis mejillas no le permiten seguir. Eso lo hemos vivido nosotros y eso es el fracaso de los partidos que estaban llamados a traer a la nación entera el orden constitucional, trayendo los unos por la derecha y los otros por la izquierda al respeto y a la sumisión legal por lo menos, a todos los españoles. (Grandes aplausos.)

Pero ¿qué sería y tan necio que diese a entender que haya fracasado por falta de alteza intelectual o de noble patriotismo o de celo de los hombres en cuyas manos se ha verificado esto en el curso de medio siglo? No. Esa penumbra marroquí que caracteriza la política española en toda Europa, todo eso es una consecuencia inevitable de cómo han venido las cosas, sin que hombre alguno, no poniéndose todos a remediar y enderezar el sistema, pudiera evitarlo.

Y cómo ha sido que ni por la derecha ni por la izquierda se han extinguido las agrupaciones que protestan y anuncian y desean y tienen el propósito de subvertir la Constitución por la fuerza? Eso hay que examinarlo, y hay que examinarlo despacio, porque si no conocemos el mal, no hallaremos el remedio.

Dos partidos de sentido conservador, desde el partido moderado, hasta nuestros días. No hay duda que la legalidad, la normalidad del imperio de la ley, es una de las energías conservadoras principales en todos los pueblos.

Gubernamentales han querido ser y se han preciado de ser todos los partidos gobernantes de la derecha; pero no todos se han preservado de las tropelías contra la legalidad para alcanzar el Poder, y esos ejemplos son de aquellos que dejan el muerto en pie, pero que siguen fructificando a través de las generaciones.

LA AUTORIDAD Y EL ORDEN

El concepto de la autoridad. Los partidos de la derecha gobernantes en España durante este medio siglo o estos tres cuartos de siglo a que me refiero han tenido un gran prurito de fortificar los resortes del Poder y han querido mantener firme el principio de autoridad. ¡Ah!; y se les debe por ello mucha gratitud, porque en efecto, sin un principio de autoridad firme, sin un Poder público que merezca este nombre, por ser superior a toda otra energía en la nación, no solo no hay orden, sino que ni hay libertad ni derecho, porque toda extralimitación que la debilidad de un poder dejase impune, es un agravio al derecho ageno, y tiene su víctima correspondiente; de modo, que el que ame la libertad, lo primero que ha de amar es un poder capaz de sostenerla y defenderla. (Muy bien; muy bien.) Pero ese poder actúa de dos maneras: actúa reprimiendo las irregularidades accidentales, dando el ejemplo y la sanción y el escarmiento, pero eso por vía excepcional; como actúa a toda hora, como

irradia la paz y el sosiego, y la justicia es virtualmente, es potencialmente, y cuanto menos tenga que actuar con la coacción, mucho más poder, mucho más orden, mucha más libertad. (Aplausos.)

Pues bien; esta segunda parte del concepto del orden y de la autoridad, esa no ha solido estar en la concepción de sus deberes de los partidos de la derecha, porque eso no se logra más que de una manera, que es generalizando la ciudadanía, porque el ciudadano es un obediente voluntario, es uno que reclama el respeto de su derecho, y para obtenerlo, respeta el ageno, la ciudadanía es lo que ennoblece la obediencia y dignifica la autoridad. (Muy bien; muy bien.)

EL ABANDONO DE LAS LEYES BUENAS

Cuando a mediados del siglo pasado la textura social hereditaria quedó deshecha, aquellos organismos alrededor de los cuales habían venido formados los núcleos a que inevitablemente propenden las colectividades humanas, las clases conservadoras, las clases altas, las clases inteligentes, las clases distinguidas, tuvieron obligaciones que no conocieron ni cumplieron. Ellas esperaron de los Gobiernos civiles la tranquilidad y volvieron la espalda a la vida pública, y ¿qué aconteció? Que suprimido el contacto popular de las clases directoras, de las que naturalmente formaban ese partido gubernamental de las derechas, quedó franco todo el sector popular de los humildes, de los menesterosos, de los afligidos, a la captación y a la recluta o del fanatismo o de los embaucadores. (Muy bien; muy bien.) De modo que mientras dormían los unos estaban preparándose por los otros los días de sufrimiento y acaso los días de tragedia.

Y, notado, es muy reciente, no lo de dar leyes obreras, leyes de tendencia social, que es timbre de que con razón se enorgullece el partido liberal-conservador español, que tomó la delantera a los demás partidos en esta empresa laudabilísima, sino en lo otro, que es de asistir personalmente las clases conservadoras a la eficacia de esas leyes; y los Gobiernos, en lo que a ellos les incumbe; eso data de muy poco, sobre todo lo de los Gobiernos, porque es reciente, digo, acumular los desvelos sobre el descanso dominical, sobre la usura, sobre la emigración, sobre la colonización interior, sobre la sanidad, sobre los pósitos, sobre los teatros, sobre las tabernas y sobre tantas cosas que significa toda esa política, sin la cual el contacto de las clases unas con otras se suprime y no queda sino aquel otro arbitrio de la autoridad coactora que hace de los sojuzgados visperas de rebeldes. (Aplausos.)

A los partidos conservadores, arrancando desde el partido moderado, los envuelve, como a todos, el prurito de erigir en ninfa Egeria de la legislación española el anuario de legislación comparada e introducir e implantar en España leyes totalmente exóticas leyes sin posible adaptación a la sociedad española; y a eso ni resistieron los partidos conservadores, siendo una muy importante misión suya resistirlo porque todo lo que se conserva de lo castizo, de la íntima propensión popular, de lo que es genio nativo de una raza y de un pueblo, todo eso acompasa, afirma y hace fructíferas las reformas y los avances.

LA RELIGIÓN

Pero hay otra nota de más trascendencia, que es el contacto con el sentimiento religioso de la nación española, que es la médula histórica de nuestra nacionalidad, porque alrededor de ese sentimiento están la reconquista, y las guerras de la Reforma y la misma colonización americana y de todas las Indias, y en la gue-

rra de la Independencia juntas anduvieron, formando e integrando el concepto de la Patria el sentimiento religioso y el amor a la Monarquía. (Aplausos.)

Nadie duda, nadie ignora que yo soy creyente, que lo he sido siempre. (Aplausos.)

Iba a decir que nadie ignora esto: pero había de no serlo, y con ser hombre político tendría bastante para saber que no podría ser política conservadora la que en España no respondiese al sentimiento religioso del país. (Grandes aplausos.)

LAS DERECHAS

Por muchas causas que no son voluntades individuales, inevitablemente, a veces por motivos provenientes de los mismos a quienes luego resultaba el agravio, por muchas causas, los partidos conservadores españoles, empezando por el moderado (estoy hablando de todos los partidos gobernantes de la derecha), no han solido tener y no han solido merecer la íntegra confianza de las derechas, porque el partido gobernante de la derecha española tiene la obligación de representar, con toda la plenitud de representación, que sea compatible con la convivencia constitucional, toda la derecha española. (Muy bien; aplausos.) Esto es lo que le obliga a vigilar que no se remuevan ni se tuerza el eje de la ley fundamental, que es el requisito esencial para la paz en esta monarquía.

LAS IZQUIERDAS

¿Y las izquierdas? Las izquierdas tienen igual obligación; las izquierdas deben representar la totalidad de las opiniones extremas de aquel lado para traerlas a la confrontación constitucional con las derechas. Esa es la representación, y esa es la misión de los dos partidos. (Muy bien.)

¿Por qué las izquierdas no lo han logrado tampoco en lo que a ellas les incumbe? No lo han logrado, no por falta de proclamación de principios avanzados; se ha agotado el repertorio (Risas); se ha agotado el repertorio europeo no habiendo quizá nación que tenga las leyes, las cosas que existían en nuestra colección legislativa; pero una legislación teórica, mentira. En la realidad, las izquierdas se han mostrado indiferentes a la corrupción de las instituciones democráticas, y no digo que ellas han puesto tanta parte como la que más para la corrupción porque ahora no se trata de eso. (Risas.) Naturalmente, los que participaran de los provechos de esas degeneraciones, se allanarían; pero las izquierdas de convicción y de ideales, los hombres de doctrinas avanzadas; ¿qué iban ganando con que se mintiese en las leyes lo que se escarnejaba en la realidad, lo que escarnejaban en la realidad más que nadie los mismos que lo habían llevado a las leyes? (Aplausos.) Además el partido gobernante de la izquierda ha sido y es un partido tan aburguesado y tan abachillerado como el partido conservador (Risas); han prescindido del contacto con el pueblo, ni más ni menos que el partido conservador había prescindido. De manera que, correspondiéndole a él por razón política atravesarse en el camino de ciertas propagandas, por la abstención de la suya las ha dejado florecer, que es fomentarlas, y cuando han venido horas de comen zón sucesoria (Risas)..., pues ya lo sabéis: una inteligencia más o menos aparente con esos elementos extremos y una amenaza a Palacio. (Grandes aplausos.)

Y luego, un concepto falsísimo de la atracción de las izquierdas, un concepto doctrinalmente equivocado; porque tenemos muchas muestras de que se suele entender por ahí

como atracción de las izquierdas con- vidar a sus gentes a la merienda. (Aplausos.) Eso es atraer vidvidores; la izquierda no se atrae así, se atrae llevandola a la política toda aquella esencia de izquierda que quepa en la Constitución. (Aplausos.) Yo no me puedo maravillar de que hayan transcurrido los cuarenta años y subsistan a la derecha y a la izquierda de los partidos gobernantes otras agrupaciones y otros partidos; pero esto tiene una consecuencia: todo lo que he dicho tiene una consecuencia, y es hacer... iba a decir imposible, y lo diré: hacer imposible la relación entre los partidos.

GERENCIA. PIGNORACION SUCESORIA

Normalmente, la relación entre los partidos es muy sencilla: una fidelidad escrupulosa a la significación propia es el nexo entre los que representan la causa política y sus adeptos. Hay un interés en la fidelidad, porque la fidelidad es la bandera, porque es la fuerza, porque es la savia, porque es la vida misma, además de ser la autoridad (Muy bien), y claro es que partido que se apoya en sus adeptos es un partido independiente del otro, es un partido que levanta la frente y que siente dentro de sí una voluntad y una responsabilidad. (Aplausos.)

Es claro, a porfía tienen que disputarse el favor de la opinión, que es afanarse por servir la causa pública, y cuando llega la hora en que ha cumplido su misión un partido, asimismo se respeta y asimismo se sirve, dejando que prevalezca la opinión nacional y que venga el otro. Esa es la normalidad. Diréis que eso es un sue-

ño; pues esa es la normalidad. Es un sueño, porque hecha y consumada la degeneración, no puede haber nada de eso; porque el partido que tiene la dominación, que tiene la jurisdicción en todos los órdenes y arrodillados bajo su tiranía todos los intereses, y en sus manos el ubérrimo presupuesto, ¡ah!, ese partido no puede ser derribado normalmente; que asome alguien a los comicios y él verá lo que le pasa. (Risas.) No puede ser derribado, y eso se averiguó hace muchísimos años, hace tres cuartos de siglo, y por eso las tretas sucesorias, que se han llamado pronunciamientos, sublevaciones, conjuras, disidencias, traiciones, camarillas, rigodones, cualquier cosa. (Grandes aplausos.)

Y llegó el año 1909, y estaba enturbándose la hora de la sucesión, y ya sabéis lo que pasó, que yo no he de referirlo.

Realmente, lo de 1909 es incómodo, es molesto, es desabrido, y se ha inventado una cosa mucho más civil y más urbana, que es la sociedad accidental, con pignoración sucesoria de la gerencia. (Aplausos.) Una combinación en la cual uno tiene el grifo y otro el vaso, una combinación que hay que reconocer que es la perfección industrial. (Risas.) Porque es el principio del seguro; no se gobierna del todo, ni se está del todo en la oposición, y con el resto se compra la tranquilidad. (Ovación.)

Esa es la prudencia suma, esa es la madurez del arte. Ya conocéis el ciclo: madurez, ablandamiento, putrefacción. (Grandes aplausos.)

Si no hubiera en el mundo más que las oligarquías gobernantes y sus clientelas, eso sería perfecto; pero hay el interés nacional, y conviene

que volyamos hacia él un instante los ojos, y lo primero que pasa es que eso significa el entronizamiento de la mentira íntegra, de la mentira en el meollo y en el ambiente, todo mentira. Nadie ha de ser lo que parece: ni el Gobierno, ni la oposición, ni las autoridades, nadie, todo mentira. (Aplausos.) No la mentira, siempre reprehensible, pero inofensiva, de la indisciplina de la imaginación, no; una mentira con casa puesta, que se ordena, de quien se vive, sin la cual ni un solo minuto puede seguir ese régimen, que no puede gobernar el que no tiene autoridad ni libertad para gobernar, el que tiene su vida en poder de otro y depende de otro. (Ovación.) La autoridad no resulta compartida, resulta disuelta, y ese otro podrá venir, podrá tomar la contraseña a la puerta y sentarse en el sillón; pero no trae ninguna esperanza ni ningún prestigio, porque trae todas las responsabilidades, porque es causante de todo, y causante de lo que él haga es ya, por adelantado, el que le deja el puesto.

Ese es el sistema, sistema que, por lo mismo que descuartiza el principio de gobierno y suprime la autoridad, instaúra portazgos y peajes, que cobran la osadía o la batería, y esas percepciones de tercero son el secreto a voces; pero, aunque no lo fueran, bien cuidan los alcabaleros de pregonarlas por la cuenta que les tiene con sus secuaces. (Estrepitosos aplausos.)

Pues esto no lo ha inventado nadie, no lo ha deseado nadie, no lo ha proyectado nadie, y estoy seguro de que cuantos lo padecen anhelarían de soportarlo; pero es la consecuencia fatal, la lógica derivación de

los antecedentes. Por eso lo digo, porque hay que enmendarlo, sin otra recriminación; porque yo no veo otra culpa que la de resignarse, que acimatarse en el sistema. Esa es la culpa; no el sistema mismo, que no ha sido, repito, voluntaria y deliberadamente proyectado por nadie.

Y vamos a ver qué resultado dá todo esto que he explicado hasta ahora, remontándome a las causas, porque siendo los partidos instrumentos de gobierno, al estudiar la situación de los partidos hemos ido a la fuente de los males, y vamos a verla manar y fluir.

EL IMPERIO DEL CACIQUE

¿Cuál es la condición del ciudadano español? No hablo de la condición teórica, de la legal, porque esa es esplendente; por todas partes, recursos, garantías y amparo. En realidad, el ciudadano español vive sometido a un género de tiranías que no habían conocido los siglos, porque los más truculentos tiranos, no ya de la Historia, no ya del teatro, sino de la leyenda, por feroces que fuesen, tenían un radio de acción limitado, y los pobres diablos, y muchos que no eran ni pobres ni diablos se libraban de la tiranía.

Pero ahora, no; ahora la tiranía está enroscada al cuerpo social en un contacto insolente con todas las partes de su cuerpo, porque es una jerarquía, porque empieza en la última aldea y acaba en lo más alto, formando una jerarquía tal, que cuando hay un tropiezo en la dominación del inferior, por grados, hasta donde es menester, se llega a la imposición suprema, con una potencia formidable; como que al cabo por el engrana-

naje de obligaciones tiene que resultar apoyada la voluntad, la tropieza, el deseo, el impulso del último de los caciques de la última aldea con el más encumbrado personaje, que suele ignorar lo que apoya, pero que lo tiene que apoyar.

Y ya lo he dicho, es una vinculación inversa; es la obligación superior de apoyar las cosas que ha discurrido e implantado el inferior, con lo cual ya está dicho que ni aun queda aquel lenitivo de los límites que las personas de cierta categoría pondrían a sus propios desmanes.

El imperio del cacique muchas veces reside en personas dignísimas, en personas que socialmente merecen tener en su pueblo o en su comarca una gran autoridad social, pero esas mismas no pueden fiarse de ellas, porque si no se apoderan del cacicato, otros mil veces menos dignos que ellos se apoderarán, y tienen que hacerse caciques en defensa del que lo sería contra ellos.

Quiero decir con esto que se generaliza el mal mucho más que la perversidad, y rinde los mismos frutos en ausencia de la perversidad, porque al fin y al cabo, por engrane de unos con otros, se viene a parar en el que tiene un empeño ilegítimo, que es el que necesita el apoyo, el que acude a él, el que lo reclama y lo halla.

De aquí resulta que todo lo que es graciable, que todo lo que es potestativo, que todo lo que es discrecional en la administración y en el Gobierno, que es un sector inmenso de potestad, y luego todo lo que es de estricto derecho, todo eso está subordinado al engrane de la influencia y de la recomendación y del empeño, y el conflicto resulta, según los hábitos y los cánones establecidos, de no satisfacer aquellas exigencias de la política, que así se llaman.

Concluirá

Imprenta hijos de J. García

Sección de anuncios y reclamos

La Preste PIRINEOS ORIENTALES Aguas Minero-Medicinales Únicas en el mundo contra las enfermedades del aparato genito-urinario. Indicadas especialmente en las Litiasis ácidas, renales (arenillas, cálculos), insuficiencia de riñón, Oligurias, infección del árbol urinario, Cólicos nefríticos, La Gota, Reumatismo Crónico. FARMACIAS Y DROGUERIAS Referencias a D. Francisco Visconti Morata, Paseo de los Mártires, 62.

Panadería y Bollería "La Esperanza," Única casa en Alicante en bollería y pastas finas. Especialidad en pan de primera, blanco y de Jijona, empanadas, polvorones y chokolates. San José, 5, y San Andrés, 4

García Ruiz Odontólogo Clínica especial de la boca y dientes De nueve a doce y de tres a seis Duque de Zaragoza, 4, principal, izquierda (antigua fonda de Bossio)

J. Terol Romero Comisiones, Consignaciones, Trámites, Representaciones.—Despachos de Aduanas Servicio combinado de domicilio a domicilio Agentes en Barcelona Señores Damensch y Cert, S. A. DESPACHO: San Fernando, 20 ALICANTE

Francisco Gomis Iborra Almacenes de sa'azones y maderas San Fernando, 28, Victoria, 6, y Avenida de Zorrilla, 6.—ALICANTE

SIDOL El mejor producto conocido para la limpieza de metales, espejos y cristales. Depósitos en Madrid, Bilbao, Cádiz, Valencia y Alicante. En este último a cargo de D. Francisco Visconti. Coaccionarios: HIJOS DE MANUEL GRASES. Fuencarral, 8 y Atocha, 6, Madrid.

LA AGRICOLA ESPAÑOLA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A COTIZACIÓN FIJA Y GRADUADA Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la ley de seguros previene Capital 200 al susc. lto. 1.000.000 de pesetas desembolsado. 325.000 OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES: Seguros de cosechas contra el pedrisco.—Seguros contra la muerte y robo del ganado, caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar, y cabrío y transporte del mismo Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla San José, 32 pral. AUTORIZADA POR LA COMISARÍA DE SEGUROS Delegación de Alicante: Paseo de los Mártires, núm. 50.—Se designan Agentes prácticos en los pueblos de la provincia donde no hayan sido nombrados.

"La Themis," ANUNCIO AUTORIZADO POR LA COMISARÍA DE SEGUROS EN 17 DE MARZO DE 1914 COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS Y RESGUARDO A PRIMA FIJA Incendios-Explosiones Paralización de Trabajos Accidentes Domicilio social: 6 rue Halevy--PARIS Capital suscrito. 2.000.000 de francos Primas. 3.138.852'60 de francos Capital desembolsado. 500.000 Sinistros pagados 1.980.837'91 Reservas. 1.509.410'64 (Datos tomados del Balance de 31 Diciebre 1912) Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento constituido el depósito con arreglo a la ley de 14 de Mayo 1908 para garantizar sus operaciones y autorizada para trabajar en España por Real Orden de 27 de Abril de 1910. Dirección general para España. Lauria, 7.—Barcelona Delegación en Alicante: Paseo de los Mártires, núm. 50. Se designan Agentes en todos los pueblos de la provincia donde no hayan sido nombrados.

COMPRIMIDOS de FILOGNR A base de fósforo y hierro orgánicos y arsenical Indicado en los casos de pobreza de sangre y debilidad general PREPARADO POR J. M. Senenta Dentell INGENIERO Y FARMACEUTICO DEPOSITO: Farmacia VIUDA DE BENET ALICANTE

Doctor Ibañez Salnz PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID Jefe de la Clínica de los Hospitales Militares. Consult. de medicina y cirugía general y especial de niños DE DOÑA A DUS Calle de Bailén núm. 15, principal ALICANTE

Escuela de Sordomudos (PRÓXIMA APERTURA) Dirigida por D. Vicente Quesada (Externo del Colegio Nacional de sordomudos).— En esta escuela podrán recibir instrucción los niños sordomudos de ambos sexos y las enseñanzas basadas en el método oral puro, perfeccionado, como fin principal la recta pronunciación. Método rápido para hablar en poco tiempo. Clases comunes, individuales y gratuitas. Dirigiéndose al domicilio del profesor, Bozán, 52, de doce a una. NOTA.—Habrá una clase para corregir los defectos de los niños que pronuncian mal o con dificultad.

Olympia Garage

Gran taller de reparaciones. Automóviles de alquiler. Accesorios de todas clases. Neumáticos Russos PROWODN K' CONTINENTAL Y MICHELIN. Venta de automóviles de las mejores marcas. Pídanse precios y presupuestos — SAN FERNANDO, 50

Santa Ana

GRAN FÁBRICA DE LONAS DE Desp: che: Testinos 4, Fábrica: Plaza de Séneca y calle Pintor Lorenzo Cassnova. TELEFONOS: (Fábrica, núm. 158 Despacho, 144) — A LICANTE

Balneario de Cestona

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre

Agua única para el Hígado, Estreñimiento, Dismenstruación, Neuropatía y Artritis.

Servicio completo moderno de baños y ducha; baño de luz, masaje, y sala con doce aparatos de mecánografía.

PRECIOS DE LAS HABITACIONES

Hotel de Entrada: Todas las habitaciones a razón de una peseta por cama. — Hotel de Bño: Habitaciones de una cama, de 1 a 8 pesetas. — De dos camas, de 3'50 a 7 pesetas habitación.

Gran Hotel: Las habitaciones de una cama, de 5 y 5'50 pesetas a 4 pesetas cada habitación. Las de dos camas, de 9 y 9'50, a 8 pesetas habitación.

En el comedor de mesa redonda de primera se sirven en mesas particulares comida a la española, sana y abundante, a base de los llamados cocidos Vascongados, sin alterar el precio de 7 pesetas por persona. Con taes reformas, y la inaudible comodidad de tener dentro del establecimiento todos los servicios hidroterápicos, a estancia resulta eco ótica e independiente, y el baño puede ser un tratamiento médico en condiciones inmejorables de higiene, sin exponerse después del baño o la ducha, a las inclemencias del tiempo en un país húmedo, ni a demorar tampoco el desayuno más tiempo de lo debido desde la última toma del agua, para revertir los efectos laxantes propios de la misma.

ITINERARIO: Línea del Norte, estación de Zarázaga. Línea de Bilbao, San Sebastián, estación de Arrona. — El pedido de habitaciones, guías o datos, al Administrador del Balneario de Cestona.

Referencias a D. Francisco Visconti Morata. — Alicante.

Bacalao Conservas y Salazones

de toda clase de pescados

Viuda é hijos de Enrique Romeu

CASA EN

GRAO, VALENCIA Y ALICANTE

Antonio Visconti Morata

Géneros para zapateros y guarnicioneros

Grandes existencias en Charol, Vaca, Asgoia en negro y color, Box-Calf, Dongolas, Suela de todas clases y procedencias, Cuero silero negro y avellana. Guarnimentera y todos los artículos propios del ramo de Zapatería, Guarnicionería y talabarteros.

Especialidad en herrajes, herramientas y artículos de lujo para carteros. Por la competencia y antigüedad en el negocio y economía en los precios, se recomienda esta casa.

Plaza de la Constitución, 11 y 14

Angel Pascual Devesa

MÉDICO

Ex-alumno interno del Hospital

Ciudad de Valencia

Consulta Médica-Quirúrgica

general y especial de

enfermedades de la infancia

DE DOCE A DOS

San Fernando, letra D. — Alicante

HIJOS DE MANUEL MAGRO LLEDÓ

FABRICANTE DE ARINAS

Frente a la estación de M. Z. A.

ALICANTE

Empresa Valenciana

Servicio rápido de transportes y encargos a domicilio. Ordinarios a largas distancias

Salida diaria a Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Murcia, Cartagena, Albacete, Lorca, Cádiz, Jerez, Toledo, Badajoz, Huelva, Valladolid, Avila, Vinaroz, Castellón de la Plana y pueblos del tránsito. Alicante — Atrava 23 — Teléfono 261.

LA MUNDIAL

Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio — MADRID — Zorrilla 41

Capital social (1) 1.000.000 de ptas. suscrita
200.000 de ptas. desembolsadas

Autorizada por Real Orden de 8 de Julio de 1909 y 1.º de Abril de 1912

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

EFFECTUADOS LOS DEPÓSITOS NECESARIOS

Conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908

Seguros mútuos de vida

Esupervivencia — Previsión y ahorro — Seguros de ganados — Robo, hurto y extravío

Muerte é inutilización

Sucursal en Valencia: Llano del Remedio, esquina Colón — Despacho auxiliar de ALICANTE:

PASEO DE LOS MARTIRES, 55

Consejera regional: D. JOSÉ PEZES ASENCIO

(1) Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas. — Aprobado por la Comisaría General de Seguros en 27 de Abril de 1912.

Banco de Cartagena

CAPITAL: 10.000.000 de Ptas. completamente desembolsado

CENTRAL EN MADRID

Sucursales: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lorca, Aguilas, La Unión, Orihuela, Mazarón, Cieza, Caravaca, Melilla, Huelva, Bicha, Yecla, Alcoy y Totana.

Facilita Gires y Letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. — Descuenta letras y cupones, compra y vende monedas y billetes extranjeros. — Admite depósitos custodia sin cobrar premio alguno. — Cartera de crédito. — Gires telegráficos. — Pignoraciones.

Horas de oficina, de 9 a 13

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para N. York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para N. York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13; de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la Venezuela Colombiana. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para esmeraldas de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 13, de Málaga el 15 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas; Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativo), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella, Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colón, para Maracaibo y Caracas, con transbordo en Curacao y para Cuzamá, Carupane y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 5 Marzo, 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Port Seia, Sues, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 de Cádiz el 7, directamente para Targu, Gabala, Mezzen, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península Italiana en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de el alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Compañía puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas especiales, precios especiales por esmeraldas de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de exportación de artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales. — La sección que de estos servicios tiene la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestros que le sean entregados y de la co-ocasión de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Servicio especial. — Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander el 16; de Gijón, Coruña el 18 de Vigo el 19; de Lisboa el 21, de Cádiz el 23, directo para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida, vuelta y también precios convencionales para esmeraldas de lujo.